

Resolución de la Junta Electoral General de 17 de noviembre de 2010, por la que se aprueba la proclamación provisional de candidatos electos a representantes en las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y a representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con los criterios y el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 2 noviembre de 2010, a la vista de las elecciones celebradas el día 16 de noviembre de 2010 en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno,

En virtud del artículo 216 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 207, de 28 de octubre),

### RESUELVE,

Proclamar provisionalmente como candidatos electos a representantes en las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y a representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010, a los que figuran en los **Anexos I y II** de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso en el plazo fijado en el calendario aprobado por la Junta Electoral General ante este mismo órgano, según establece el artículo 42 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, a 17 de noviembre de 2010

El Rector de la Universidad de Cádiz y Presidente de la Junta Electoral General,

Fdo.: Diego Sales Márquez



Vocal 1.°,

Vocal 2.°,

Fdo.: José Pendás Ruiz

Fdo.: Laura del Río Rodríguez

Vocal 3.°,

Vocal 4.°,

Fdo.: Rosario Iglesias Pérez

Fdo.: Alfonso Martínez Arranz



#### Anexo I

# ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

# COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD

SECTOR DE PROFESORES NO DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIAD Y SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD

1. BREÑA LAJAS, MIGUEL ÍÑIGO
2. GARCÍA-PAZ GARCÍA, MARÍA
SECTOR DE ESTUDIANTES

3. SÁNCHEZ BARRERA, MARÍA JOSÉ



## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, FELICIDAD

SECTOR DE PROFESORES NO DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIAD Y SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ESPEJO MIRANDA, INMACULADA VINCULACIÓN PERMANENTE A LA **UNIVERSIDAD** 

**SECTOR DE ESTUDIANTES** BREÑA LAJAS, MIGUEL ÍÑIGO

SECTOR DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARCOS VARA, JOSÉ LUIS **SERVICIOS** 

# COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD GALA LEÓN, FRANCISCO JAVIER

SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA ESPEJO MIRANDA, INMACULADA UNIVERSIDAD

SÁNCHEZ BARRERA, MARÍA JOSÉ SECTOR DE ESTUDIANTES



## ANEXO II

# ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

#### REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL

GONZÁLEZ MAZO, EDUARDO

GRUPO: REPRESENTANTE DE PERSONAL DE

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GÓMEZ CAMA, MARÍA DEL CARMEN

GRUPO: ESTUDIANTES ROMERA MONTERO, MARÍA